

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Viernes 17 de Julio de 1874.

Número 4.298.

## PARTE OFICIAL.

Día 13 de Julio.

La Gaceta de hoy publica:

Una orden del ministerio de la Guerra mandando dar de baja en el ejército al alférez de infantería D. Wenceslao Pino y Vigo.

Y otras dos del ministerio de Fomento, nombrando catedrático numerario de instituciones del derecho canónico de Oviedo á D. Francisco Fernandez Cardín, excedente de teología de la misma escuela, y mandando proveer por oposición la cátedra de anatomía descriptiva y general, vacante en Granada.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 13 de Julio de 1874.

La política continua estancada y el gobierno no se ocupa de otra cosa que de las cuestiones relacionadas con la guerra y que son de la mayor gravedad.

Entre los ministeriales corre ya como cosa fuera de duda que se ha modificado el plan de campaña en el Norte y que no se marchará ya sobre Estella. El general Zabala se encuentra en Logroño donde tiene su cuartel general y en Navarra y operará el general Moriones con veinte tantos mil hombres y bastante artillería. Es probable que estas fuerzas se encuentren ya en las inmediaciones de Pamplona.

Se asegura que el general Vega Inclán ha dejado de ser jefe del Estado Mayor del ejército del Norte sustituyéndole en este cargo el brigadier Azcárraga.

Se piensa seriamente en reorganizar el ejército de operaciones llenando con los mozos de la última reserva los cuadros de los antiguos batallones. Esta reforma la recomiendan como útil y aun necesaria las personas mas competentes en el ejército.

Los carlistas de Cataluña se han concentrado para sitiar á Puigcerdá llevando frente á dicha plaza todos los cañones que tienen. Los habitantes de Puigcerdá resueltos á hacer una heroica defensa han enviado á Francia sus

mujeres y sus hijos. De Gerona ha salido una fuerte columna á las órdenes del brigadier Cañas para socorrer á Puigcerdá.

Se asegura que en el Norte el plan de los carlistas consiste en sitiar de nuevo á Bilbao y que hacia dicho punto se dirigen los batallones que han salido de Estella pero esta empresa les ha de ser ahora mas difícil que anteriormente porque las nuevas fortificaciones de Bilbao adelantan con gran rapidéz y ayer mismo envió el gobierno treinta mil duros al general Morales de los Rios cantidad que este creía suficiente para concluirlos.

Además hoy no tienen los carlistas en su poder á Portugaleta ni pueden interceptar la vía con la facilidad con que lo han hecho durante el sitio anterior.

Esta noche sale para ponerse al frente de la capitana general de Burgos el general Primo de Rivera.

En el ministerio de la Guerra se están recogiendo datos estadísticos para saber el contingente que podia producir el llamamiento á las armas de los licenciados procedentes de las últimas quintas á quienes se rebajaron los años de servicio.

Hasta pasado mañana no vendrán el duque de la Torre y el ministro de Gracia y Justicia.

Aquí preocupa bastante la reunion anunciada de jefes carlistas en Dax para dentro de pocos dias; reunion que presidirá Don Carlos. Se sabe que Cabrera tenia proyectado venir al continente el dia 10 de este mes pero se ignora á que punto iba á dirigirse. Hay quien cree que asistirá á la conferencia de Dax pero dada su insistencia en que el carlismo debe adoptar ciertas ideas liberales no es probable que lleguen á un acuerdo porque lo que ganaria la causa de D. Carlos por un lado accediendo á las ideas de Cabrera, lo perderia por otro no satisfaciendo á los intransigentes absolutistas.

El gobierno continua resuelto á apoyar al Sr. Camacho en su gestion financiera contra la guerra que siguen haciéndole los bolsistas.

El artículo que ha publicado El Imparcial sobre la reorganizacion del ejército es debido al general Gándara.

Las divisiones entre los alfonsistas crecen. Un párrafo que publica anoche La Epoca a propósito de una noti-

avanzada de los forales. El fuego continuó (aunque no muy vivo) durante toda la tarde cesando al anochechar y no habiendo vuelto á disparar hasta esta hora, que son las diez de la mañana, sin que sepamos á qué atribuir tanta irregularidad en lo que los carlistas llaman ataque. Mientras tanto hace ya tres dias que por la parte de Somorrostro se están librando acciones continuas (á juzgar al ménos por lo que desde aquí observamos) sin que desgraciadamente veamos un movimiento marcado de avance, puesto que, á pesar de lo poco que dista Nocedal de aquel punto, aun no vemos allí ni en Portugaleta á nuestras tropas.

Ayer fué un dia en que se debió batir bien el cobre, pero á mi modo de ver sin resultado pues á las tres vimos ocupar á los carlistas toda la cresta de un cerro y al anochechar, á pesar de los esfuerzos que nuestras tropas debieron hacer, no habian conseguido desalojarlos de él. En prueba de que hasta ahora no es mucho lo que el ejército ha avanzado, tendré que todos los dias y mas ayer, nuestra artillería sigue haciendo vivísimo

cia de un periódico de Ginebra y en el cual defiende la libertad de conciencia, demuestra que la fraccion dirigida por el Sr. Cánovas del Castillo transige cada dia ménos con los que quieren volver las cosas al estado en que se encontraban antes de la revolucion de Setiembre.

L. N.

## UNA CIRCULAR A TIEMPO.

Hace ya tiempo que la Diputacion provincial no puede acudir á ninguno de sus pagos por falta de recursos y por la morosidad que observan la mayor parte de los pueblos que no concurren á entregar sus respectivas cuotas en la Depositaria de fondos provinciales.

Fundado en esto el Sr. Gobernador de la provincia ha publicado la siguiente circular que juzgamos oportuno copiar para conocimiento de los Alcaldes que creemos no demorarán este servicio que redundará siempre en perjuicio de sus mismos intereses.

Dice así la circular:

«Muchas son y repetidas las consultas á este Gobierno de provincia, emanadas de las corporaciones municipales, acerca de la responsabilidad que pueda alcanzarse á los actuales Ayuntamientos por los débitos que hacen á la Caja provincial, y con el fin de que no se reproduzcan estas consultas y las municipalidades comprendan de una vez los deberes que sobre este particular están obligados á cumplir, he acordado prevenirles que los comisionados de apremio por débitos á la Caja provincial, sólo dirigirán sus procedimientos contra los Ayuntamientos actuales, en razon á que los salientes carecen por completo de atribuciones, puesto que sus poderes y su autoridad terminan, cuando se dá posesion á otra nueva municipalidad, y únicamente en casos de negligencia u omision probada, son responsables civilmente al municipio, segun se preceptúa en el artículo 150 de la ley municipal vigente. Debiendo tener entendido que la obligacion de recaudar los descubiertos, es siempre de la incumbencia de las municipalidades que se hallan en ejercicio.

fuego desde un cerro situado (segun los inteligentes en el terreno) al lado de allá del rio de Somorrostro, cerro que ocupó Moriones el dia 25 del pasado, y que aun no hemos abandonado desde entonces. Suponiendo, pues, que nuestros cañones alcancen una lengua, eso será todo lo que hasta ahora hayan podido ganar nuestras tropas. El movimiento combinado de que nos hablaba Serrano tampoco da resultado por lo visto, puesto que ya lo observaríamos por acá y no estarían tan tranquilas las fuerzas que nos bloquean, ni continuarían los morteros de Archanda y Ollargan. En el ínterin ya desde hoy se pone el pan á racion, dándose media libra por cabeza (chicos y grande), con lo cual suponen los de la junta de armamento tendremos harinas hasta el 20 del que viene por lo ménos. Si para entonces no puede la nacion venir en nuestra ayuda, bien puede uno renegar de su patria y trasladarse si Rff, en donde de seguro vivirá con mas tranquilidad y hasta mas seguro. ¡Pobre España! ¡A qué estado te han traído entre unos y otros.

De quedar enterados los Sres. Alcaldes de esta circular, se servirán darme el oportuno aviso.—Almería 14 de Julio de 1874.—El Gobernador, Gaspar Tortajada.»

Nuestro apreciable amigo D. Ricardo de Rada uno de los jefes que van en el Estado Mayor del Ejército liberal, nos escribe desde Logroño, dándonos cuenta de que ya está concluida la formacion de los tres cuerpos de ejército que han de operar en el Norte, cada uno de 20.000 hombres; mas una division de 10.000 con el cuartel general.

En la misma carta nos manifiesta que ignora cuando empezarán las operaciones que en la estacion actual son muy molestas puesto que el soldado se asficia con el excesivo calor de aquel pais, y nos remite al mismo tiempo la proclama del Pretendiente, que ya conocen nuestros lectores y que por eso no publicamos.

El mismo promete decirnos cuanto de particular ocurra en el Norte, en la inteligencia de que lo han de agradecer nuestros lectores.

La firmeza continúa siendo el carácter dominante del mercado de plomo, y si el alza que vamos á señalar no se acentúa mas por el momento, al ménos se halla perfectamente confirmada. En Londres los salmones ingleses, calidad ordinaria, tienen el precio corriente de L. 21 5. En Paris se sostienen igualmente sin variacion, á 53 francos para todas las procedencias y cualquiera que sea el lugar de entrega. En Marsella este metal es bastante buscado; pero los precios no han variado desde hace ocho dias y son los siguientes: plomo de 1.ª fusion, 49 frs. planchas y tubo, 54; granallas, 56 (en depósito). En Alemania los negocios no son muy activos; sin embargo se mantienen bien los precios. En Berlin se cotiza plomo de Turnowitz, Harz y Sajonia, 7 1/6 á 7 2/3 thalers; Stettin, plomo de España, 8 1/2 á 9 thalers; plomo alemán, 7 1/2 á 8 1/3. En Hamburgo no han variado los precios.

(29 de Febrero.)

A las once y media del medio dia de ayer volvió á emprender la batería de Quintana su aprovechada tarea de destruccion, regándonos (hasta las seis que cesaron sus fuegos) 73 confites, de los que el último tocó á mi casita inmediata. Del ejército, ó mejor dicho, de sus movimientos, nada se pudo observar por la mucha niebla que cubria las alturas inmediatas, y solo se sintió un vivo fuego desde el amanecer hasta la una y media, hora en que cesó, sin que se volviera á sentir por la tarde. En eso se fundaban anoche algunos para suponer que nuestras tropas dormirían en Portugaleta; hoy el dia se presenta mas despejado y saldremos de dudas.

La herida de Manuel Urrutia tomó desde ayer un carácter alarmante; y segun me avisan en este momento, tampoco ha descansado anoche. ¡Dios quiera que salga bien librado de ella!

(Se continuará.)

## FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

(26 de Febrero.)

Después de un mutismo de las baterías enemigas que ha durado ocho dias, y cuando nadie se figuraba que volverían á sonar, vino á sorprendernos ayer la campana de alarma. Al mismo tiempo que desde Quintana (única batería que ayer jugó por ese lado) rompian el fuego también la de Ollargan, que lanzaba bombas al Morro y Achuri, y las de Santa Mónica y Artagan, que batian á Begoña, aumentada por otra nueva de dos cañones que han situado un poco mas arriba de la última, en la que enfilan los costados de la iglesia y casa consistorial, en donde se halla la

CARTA DE PARIS.

Paris 9 de julio.

¡Qué jornada la de ayer!

Con otra semejante, la anarquía; y aun sin otra, porque ¿qué mas anarquía que la que ayer reinó en la Asamblea de Versalles?

A las cuatro era derrotado el gobierno por una votación; á las cinco se le daba un voto de confianza por otro escrutinio, y á las cinco y media salían mal parados de la Cámara el sentido común, el prestigio parlamentario, y lo que es mas grave, la autoridad del jefe del Estado.

Pero narremos para que se nos comprenda y aprecie la exactitud de nuestras reflexiones.

A las dos comenzó la sesión en medio de una temperatura tórrida; pero con las tribunas atestadas de curiosos y curiosas. En la tribuna diplomática el nuncio, el embajador de Inglaterra, el de Austria, el de Rusia y el de Alemania, acompañados de otros ministros extranjeros, entre los que lucia sus moños la indispensable princesa Froubetzsoi, que es una señora muy entrometida que bulle por todas partes y se ocupa mucho de política, aunque ni es francesa, ni le va ni le viene en lo que con ella se relaciona. En otros palcos numerosas damas sudaban el quilo; pero escuchaban y se abanicaban. Entre ellas varias elegantes conocidas.

Rompió el fuego Mr. Lucien Brun sosteniendo su orden del día así concebida.

«La Asamblea; respetando la ley de 20 de noviembre, pero sintiendo las expresiones de que se ha servido el gobierno para calificar un documento digno de respeto, pasa á la orden del día.»

Tras varios dimes y diretes entre Mr. Brun, el ministro del Interior y Mr. Ernoul, el orden del día de los legitimistas fué desechado por 379 votos contra 80.

Con que solo quedan 80 diputados legitimistas en la Asamblea, y por complacer á esta ínfima minoría se toleran los escándalos de la frontera de los Pirineos. Tomemos nota y pasemos. Aquí yace Enrique V.

Sube despues á la tribuna Mr. Paris y lee su orden del día así redactada:

«La Asamblea, resuelta á sostener enérgicamente los poderes conferidos al mariscal Mac-Mahon, presidente de la república, y reservando para mas tarde las cuestiones sometidas al examen de la comisión de leyes constitucionales, pasa á la orden del día.»

El ministro de la Guerra, general Cissey, vice-presidente del Consejo, declara que el gobierno acepta y patrocina esta orden del día.

Se vota y es desechada por 368 votos contra 331.

El ministerio está derrotado; pero el general Changarnier viene á su socorro.

So prefesto de que urge discutir la ley sobre el sueldo de los sargentos propone la orden del día pura y simple.

Se pone á votación y es aprobada por 339 votos contra 315.

¡Qué mayoría! ¡24 votos! ¡Qué contradicciones! ¡Qué resulta de este embroglio, si algo puede deducirse de tal confusión?

Que la Asamblea por 38 votos de mayoría rehusa el sostener los poderes de Mac-Mahon, y el confirmárselos bajo el título de presidente de la república.

Contra el mariscal es esta vota-

ción, no contra el gabinete, en favor del cual nada dice.

¿Qué prueba este escrutinio? Que la Asamblea es no solo impotente para constituir nada, ni la república, ni monarquía, ni aun setenado, sino tambien para destruir nada, puesto que ni aun ha poseido la virilidad necesaria para derribar el ministerio.

En tales circunstancias la disolución parece inevitable; pero antes de la disolución habrá sus peripecias.

Anoche despues de la sesión hubo Consejo de ministros. Todos los individuos del gabinete dimitieron. El mariscal Mac-Mahon rehusó aceptar la dimisión. Dos ministros, los legitimistas Tailand y Cumont, insistieron en su dimisión fundándola en las censuras que les habian dirigido sus amigos políticos. El jefe del Estado difirió el decidir sobre estas dos dimisiones.

Con ellas se cree poder resolver la dificultad, aceptando la combinación propuesta por el centro izquierdo y de que ayer hablé; á saber: apoyo de este al ministerio en cambio del abandono de estas dos carteras al centro.

Esto no impedirá, segun parece, que el mariscal envíe hoy á la Asamblea un mensaje en sentido disolucionista. Tambien los bonapartistas presentarán hoy una mocion pidiendo con urgencia la disolución.

Tal es la situación y el estado de la crisis á la hora en que escribo.

El resultado de la sesión de ayer ha disgustado á todo el mundo.

Hablemos de otra cosa.

Ya no nos quejaremos de que no persiguen á los carlistas en Francia. Los tribunales de Lyon han rechazado la apelación de una señora Morales, que en su celo por reclutar mozos para el ejército del Pretendiente, quiso enganchar á la fuerza á su propio hijo. Este, para eludir el entusiasmo maternal, se tuvo que refugiar en casa de una tia, con ayuda de la cual dió queja á los tribunales de la secuestración y exportación para el ejército carlista que contra él proyectaba la autora de sus dias.

Esta amena mamá ha sido condenada á 50 francos de multa y apercibimiento por los tribunales susodichos. ¡Liviana me parece la pena; pero en fin!

Anteayer llegó á esta y hoy sale para Londres el Sr. Moret. Ha dejado en esta capital á su señora y regresará en breve á Paris.

Se anuncia el próximo viaje á España del duque de Rivas.

La ciudad de Paris ha abierto la exposicion anual de las obras de pintura y escultura que ha comprado el año último el municipio. Domina la pintura sagrada. El mérito de las obras escaso. La suma empleada considerable.

A. M.

Dice La Correspondencia:

El Diario Español publica anoche, y segun se nos ha dicho, despues de cerciorarse de que no cometía una trasgresión de las prescripciones oficiales, el siguiente discurso del general carlista Cabrera dirigido á aquellos de sus correligionarios que fueron á visitarle despues de la última reunion carlista en Dax.

Hé aquí los términos en que, segun un testigo presencial, se expresó Cabrera:

«Señores: principio por agradecer á ustedes y á los verdaderos carlistas que como Vds. piensan, el elevado concepto que les merece este rudo soldado y leal veterano; que ahora, como en los primeros albores de su vida y

en los de su virilidad, está dispuesto á sacrificarse por la mas noble y santa de las causas, y que por lo mismo ha dicho y dirá siempre la verdad á los príncipes, cuando una direccion fatal dada á su política hace imposible el triunfo de los principios que representan.

No negaré á Vds., sin embargo, la sensible y desagradable impresion que en mí ha hecho el recuerdo de la reunion de Wevéy, en la cual una turba de oscuros aventureros políticos, servidores de la revolucion, en su mayor parte, y vergonzantes periodistas que jamás habian militado en las filas del partido carlista, se permitieron, abusando de la inesperienza de nuestro jóven rey, á quien con torpes mentiras alucinaron, eliminar del partido y encerrarme en este retiro.

El temor de lastimar á nuestro augusto soberano, y mi firme decision al propio tiempo de sacrificar mi personalidad con preferencia á contribuir en manera alguna al fraccionamiento ó division del partido, me decidieron por imponerme un profundo silencio, acallando mi justa indignacion, y devorando secretamente en mi corazon las penosas impresiones que uno y otro día, con tenaz insistencia, me ocasionaban las mil calumnias inventadas por aquellos desechos del partido liberal, que hipócritamente velados con el manto de la religion y con el solo fin del lucro y la especulacion, se habian ingerido en los primeros y mas elevados puestos de nuestro partido, leal en demasia por su excesiva buena fé.

No bastaba, sin embargo, á las ulteriores miras de tan cobardes y rastrosos enemigos, haberme eliminado del partido; érales tambien necesario para el completo logro de sus infames propósitos, que la espulsion se extendiera á todos los carlistas que, habiéndome conocido despues de terminada la guerra civil de los siete años, continuaban dispensándome el mas acendrado y respetuoso cariño y la mas ciega é ilimitada confianza, y su infernal maquiavelismo les inspira la idea de suponer en boca de S. M. las célebres frases contenidas en la carta de Ginebra, publicada por la «Regeneracion» en 13 de diciembre de 1871, de que «no era carlista aquel que se manifestaba cabrerista», lo que equivalía á presentarme como un vasallo desleal y enemigo de mi rey y señor.

En el constante afán de los enemigos á que aludo por inutilizarme con el partido carlista, no han reparado en la decision de calumniar, y á mí, católico por excelencia, me han supuesto partidario de la libertad de cultos, y hasta desprovisto de toda idea religiosa y apartado de la fé de mis padres, como si fuera posible borrar de la historia el hecho de que, por la santa creencia de ellos y por la monarquía legítima, he prodigado mi sangre en cien campos de batalla y sufrido largos y dolorosísimos infortunios.

No sería, por lo tanto, digno de mí pasado, si, como parece aspirarse, plegara la bandera de toda mi vida para buscar en mis enemigos de ayer, mis mejores amigos de hoy.

Esto, señores, ni es lícito exigirlo, ni deba nadie esperar de mí.

Yo deseo el triunfo de los principios que siempre he defendido, armonizados con lo bueno de los tiempos modernos, porque es insensata y necia pretension querer detener con un dedo el torrente impetuoso de la civilizacion; y al proclamarlos una vez mas, está exenta mi alma de odios y rencores.

Yo anhelo el bien, pero no lo quiero solo para los carlistas; lo quiero para todos los españoles; que todos lo necesitan, y sería indigno de los que blasonan de cristianos empeñarse en realizar un egoísmo esteril y de indudables consecuencias funestas.

Hé aquí, señores, por qué razon he

hecho cuanto me ha sido posible para ahorrar á mi patria los horrores de la nueva guerra civil; hé aquí por qué razon los que han comprendido que yo he querido un rey para España y no para un partido, han procurado aislarme y no han vacilado en esgrimir contra mí las armas cobardes de la calumnia, seguros de que la lealtad sellaría mis labios.

Firme en mis creencias y en mis convicciones, daciéndome de las malas pasiones que todo lo destruyen en España, he callado, he devorado las amarguras de mi aislamiento, y he presenciado abrumado de penas el trabajo demoleedor que los partidos todos vienen practicando.

Acusarme de tener abandonados á mis correligionarios en armas, y hoy vienen Vds. á ratificarlo al solicitar que deje mi retiro, suponiendo que en él estoy por mi propia voluntad. Pues qué, ¿no les consta á mis acusadores, á Vds. mismos y á los demás carlistas, que retirado estoy por la voluntad del rey que al admitir mi dimisión ante los reunidos en Wevéy, demostró que no estando conforme con mi política no necesitaba de mis servicios? ¿Puede un súbdito fiel, señores, y sobre todo en mi especial posicion, tomar resolucion alguna sin una orden expresa del soberano? ¿No sería lo contrario un acto de rebelion que además justificara el dicho infame de mis enemigos de que siempre he querido imponer al rey mi capricho?

Ah, señores, persuádanse Vds. y el partido carlista de una vez para siempre, que no espere nadie que salga de mi retiro sin que preceda un acto oficial del monarca, como oficial fué el de la admision de la renuncia que del cargo que de su orden desempeñaba, hice.

NOTICIAS GENERALES.

Dice la Correspondencia:

Una carta de un carlista, fechada en Villaluengo, que tenemos á la vista, dice que D. Alfonso ha puesto preso é informado al jefe carlista Pallés y á Marco, ha desquitado á todos los jefes y oficiales del segundo batallon de aragoneses, y ha nombrado comandante general de Aragon á Villalain. El 6, á consecuencia de esto, se reunieron todos los jefes y oficiales de la fuerza de Aragon y acordaron que se ponga en libertad á Marco y Pallés; que no se acepte como jefe á Villalain; y que se repone al gobernador de Cantavieja, que tambien ha sido destituido.

En caso de no ser atendida esta peticion, tan contraria á la disciplina militar, todos se proponian retirarse á sus casas.

Noticias posteriores confirman que, en efecto, muchos se han retirado de las filas.

Entre los carlistas que atacaron á Fernel habia gran desunion, echándose unos á otros la culpa de haber sido rechazados y perdido tanta gente.

El primer batallon de Aragon quedó en cuatro; en cambio el de Cuenca, dice una carta, se portó como cobarde, por culpa de los jefes.

Estas noticias proceden de origen carlista y confidencial.

La Gaceta no publica hoy noticias referentes á la guerra, anunciando en su lugar que los despachos comunicados por las autoridades militares referentes á la insurreccion carlista no contienen noticias de interés.

La esposa del pretendiente se propone pasar de Pau á Dax para asistir á la gran reunion de jefes carlistas que va á celebrarse, cuya reunion vendrá á demostrar que las autoridades francesas siguen favoreciendo abiertamente á los partidarios del absolutismo, á pesar de los buenos propósitos que parecen existir en el gobierno francés para el de España.

El juéves por la mañana salieron de Bilbao el batallon cazadores de Albr de Tormes y 200 guardias forales hacia Al-

gorta, Munguía y Galicia, concurrían también algunas fuerzas de los regimientos de Galicia y Saboya que ocupaban las alturas sobre el valle de Erandio á Derio. Al mismo tiempo tres compañías de la guarnición de Portugalete subieron de las Arenas á Algorta, tirándose con los facciosos de este último punto.

Al regresar comenzaron á ser hostilizados en el monte de Ube por un batallón de Arratia, al mando de Zuloaga, experimentando entonces algunas bajas. La columna pernoctó en Lejona, Erandio y Asúa, y esta mañana á las ocho ha vuelto á la villa. La expedición ha sido mandada por el brigadier Cassola.

Vióse caer del caballo al que parecía jefe del batallón carlista, muerto ó mal herido.

Ya se han enviado fondos á Ponferrada por la empresa del ferro-carril, con lo cual desaparecerá el motivo de disgusto de los trabajadores amotinados, según dijimos anteaer.

El reo que ha debido ser ejecutado en Ceuta no ha sido sentenciado por delito alguno relacionado con sediciones políticas, como algunas personas han creído. Era un presidiario que cometió un nuevo crimen dando muerte á un cabo ó capitán, según parece.

En Mancha Real hubo un pequeño alboroto uno de estos días. Los amotinados la emprendieron á pedradas con algunos de los individuos del ayuntamiento. La guardia civil, que envió el gobernador, hizo entrar en razón á los alborotadores y se han llevado presos á la capital á 16, dejando en el pueblo, por si acaso, 12 guardias con un teniente.

El ayuntamiento de Madrid ha concedido 12000 duros á la sanidad militar para la adquisición de carruajes con destino á las ambulancias de heridos en el Norte, para evitar que, como dijimos, sean cogidos prisioneros los heridos por falta de medios de transporte.

Parece que el gobierno ha resuelto que se consideren los voluntarios milicianos como soldados del ejército para el pago de haberes los días que presten servicio en campaña.

Es probable que por el ministerio de Fomento se dicte en breve alguna disposición encaminada á dar una buena organización á las secciones del ramo afectas á los gobiernos de provincia.

Se ha abierto el pago de la mansuetud de julio de 1873 á las clases pasivas de Vizcaya.

La cosecha del cáñamo, próxima á su recolección, ofrece un magnífico aspecto en la vega de Valencia y en los campos de la Plana.

En Valencia se gestiona el establecimiento de un servicio periódico y fijo por mar, encargado de llevar la correspondencia entre Valencia y Castellón.

Ha salido para Ponferrada el ex-diputado radical Sr. Vallés.

El carabiniero sentenciado á muerte por el consejo de guerra de Ciudad Real se llama Juan Calvo y Lopez, debiendo ser ejecutado mañana.

Personas competentes creen que en estos momentos hay una gran oportunidad para llevar á cabo en Almadén las reformas completas que exige aquel establecimiento, y que el Sr. Zugasti, cuya capacidad y entereza de carácter son bien conocidos no desaprovechará tan favorable coyuntura.

**PARTES TELEGRAFICAS.**

Lisboa, 12 (noche.)

Segun el resultado de las elecciones de diputados conocido hasta ahora, han triunfado 33 candidatos ministeriales y 4 de oposición.

No ha sido elegido ningun republicano ni absolutista.

En Lisboa y en Oporto han vencido los candidatos del gobierno.

Reina la mayor tranquilidad.

Paris, 12 (tarde).

Se ha publicado una nota de los diputados de la extrema derecha, negando que tengan intenciones hostiles al mariscal Mac-Mahon, pero diciendo que no admiten que su voto á favor de la ley del 20 de noviembre pueda interpretarse como contrario á la monarquía.

Segun noticias de la frontera, unos 3000 carlistas con siete cañones, atacaron esta mañana á Puigcerdá.

Las mujeres y los niños se han refugiado en Bourg-Madame.

Un telegrama de Bayona asegura que un barco inglés ha desembarcado en Vizcaya 25 cañones Krupp y 20 cajas de municiones para los carlistas.

Paris, 12.

Segun noticias de origen carlista, se confirma que Don Alfonso de Borbón y Este fué ligeramente herido en un brazo en la acción de Nerves.

Perpiñan, 13.

El ataque de ayer por los carlistas á Puigcerdá ha sido infructuoso.

Los defensores de la plaza les inutilizaron un cañon, matándoles cinco artilleros.

Ha llegado Saballs con refuerzos, pero se esperan varias columnas en auxilio de la plaza.

**GACETILLAS.**

**Fuegos.**—Los que vimos en la noche del miércoles en la puerta de Purchena y en celebracion de la Virgen del Carmen, estuvieron vistosísimos y agradaron en extremo á la generalidad de los concurrentes que por cierto fueron en gran número.

Los pirotécnicos de Illar pueden decir que han presentado una para novedad, y las personas encargadas de la celebracion de esta fiesta pueden estar orgullosas de haber llevado á cabo su empresa con el aplauso general de la poblacion. Le damos nuestra humilde enhorabuena.

**Si los sitios destinados al esparcimiento del público,** como plazas paseos y alamedas, han de seguir abandonados á las capichas de los chiquillos que se divierten muchas veces con peligro de los que pasean y con deterioro de los árboles y de todo lo que contribuye al ornato público, están de mas las disposiciones adoptadas por las autoridades municipales.

Es de advertir que no son precisamente los chiquillos los que incomodan y destruyen, sino algunos mozaletes á quienes podria dispensarse mejor otra clase de entretenimientos.

No conveniria que, al distribuirse el servicio de la Guardia municipal, se señalase el número de individuos necesario para que vigilasen por la conservación del orden en los paseos, alamedas y demás sitios donde hay gran concurrencia?

Nosotros indicamos los abusos que diariamente observamos se cometen. La autoridad local sabrá el mejor medio de evitarlos.

**La «Gironda» de Burdeos dice** que se ha hecho allí una importante presa de municiones de guerra destinadas á los carlistas. Dos mil estopinas; añade, han sido descubiertos casualmente en el camino de hierro por un empleado de consumos. Habia en wagon una veintena de cajas de conservas alimenticias consignadas á Bayona. El empleado de consumos creyó percibir algun olor de pólvora en aquel wagon, y forzó el aza de la tapa de una de las mencionadas cajas, encontrándola llena de pequeños tubos de fulminante y capsulas de gran dimension que un comerciante de Manchester dirigia á otro de Bayona.

**Se sacan á subasta los bienes** de la propiedad de los menores José, Andrés y Francisca Cuerva Gazquez.

Una sala y alacoba de la casa sin número situada en el pueblo de Huercal, barrio de Viciedo, pertenece á los herederos de José de Cuerva y de Francisco Gazquez, tiene la puerta á Levante, linda Norte D. Nicolás García, Poniente el mismo y Sur heredero de Barbara Gazquez, ocupa una superficie de treinta y nueve metros y catorce decímetros cuadrados, su valor cien pesetas.

Quince áreas y cincuenta y una centárea de tierra con parrales de inferior calidad, pues si bien está bajo de riego no tiene propiedad á las aguas de fuente;

linda Norte tierras de dichos herederos, Poniente D. Nicolás García, Sur y Levante carrera de servidumbres, su valor ciento cincuenta pesetas.

Veinte y dos áreas y cincuenta y tres centiáreas, tierra de riego con derecho al agua de que por apeo le corresponde situada en el mismo paraje del barrio de Viciedo, término de Huercal como la anterior, linda Norte D. Nicolás García, Poniente tierras de los herederos de Maria Diaz Ubeda y Levante carrera de servidumbre, su valor ochocientos setenta y cinco pesetas.

Y veinte y cuatro áreas y noventa centiáreas de tierra poblada de viña situada en mencionado paraje y término, linda Norte D. Nicolás García y Maria Gazquez, Levante Isabel de Miras, Sur el D. Nicolás García y P. Maria Gazquez Diaz, su valor seiscientas pesetas.

Habiéndose señalado para su remate el día veinte y nueve del actual y hora de la una de su tarde en la sala audiencia de este Juzgado, previniéndose que no se admitirá postura que no cubra la tasacion.

**Vacante.**—Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular del pueblo de Escullar con el sueldo de 250 pesetas anuales.

**Subasta.**—Por el término de 15 dias se sacan á subasta las obras de reparacion del templo parroquial de Lucar, bajo las bases consignadas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria del Palacio Episcopal y conforme al expediente aprobado por el Gobierno.

**Como el asunto que hay de mayor actualidad es el cometa que todas las noches aparece sobre nuestro horizonte,** creemos conveniente reproducir un escrito de P. Sechi acerca de dicho cometa que publican los diarios italianos.

Dice así: «Este hermoso cometa, descubierto por el señor Coggia de Marsella, se descubre ya á la simple vista apesar del plenilunio y á medida que este descendirá el cometa apareciendo con mayor brillo. El medio mejor para verle en la actualidad es imaginar un triángulo casi equilátero, trazando una línea desde la primer estrella de la Osa mayor hasta la solar, y colocando el vértice por debajo de la constelacion de la Girafa, aparecerá en él una pequeña claridad, que es el cometa.

Los astrónomos lo estudian con ansiedad, para llegar á la solucion de importantes problemas. Su núcleo, muy vivo, ha trazado con sus rayos una especie de lindo abanico, que en la tarde del veinte y siete del corriente formaba un semicírculo. Los rayos eran iguales y ninguno representaba formas especiales, como sucedia en los cometas de 1860 á 1862.

Su colorido tiene tres zonas: amarillo, verde y azul; la verde que está en el centro es muy marcada. En ausencia de la luna, se unian las zonas en un débil espectro continuo, lo que era debido, á la parte más brillante del núcleo. Su cola mide ahora tres grados, y será mayor conforme vaya faltando la luna.

Su luz va creciendo cada día, y llegará á su apogeo hácia la mitad de julio; pero apesar de que ahora está casi estacionario, acelerará pronto su movimiento y se irá á otro hemisferio.

El 22 de julio llegará á su mayor aproximación á la tierra, de la que distará tres décimas partes de nuestra distancia al sol.

Hasta ahora los elementos parabológicos de la órbita no satisfacen á las observaciones por lo cual no se puede aun deducir que sea periódica; y solo con los estudios que se han de hacer en el otro hemisferio se podrá resolver la cuestion.

Observatorio del colegio romano 29 de junio de 1874.

**Recomendamos á los interesados** lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, del Dr. Ch. Albert de Paris. Les dan gratis los depositarios del *Vino de Zarzaparrilla y Bolos de Armenia.*

**Cuerpo nacional de ingenieros.**

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por esta dependencia en los términos y periodos espresados á continuacion.

Desde el 21 al 29 de julio.

Demarcacion, núm. 5274. «Demasia al Milagro» paraje loma del Vicario, término de Presidio, inter sa lo D José Vidal y Delgado, vecindad Almería.

Id., núm. 5204, «Los Reyes Magos» paraje id., término de id., interesado D. Alfonso Gil Martínez, vecindad id.

Id., núm. 608, «Demasia á San Ramon de Prados» paraje loma del Sueño término de Berja, interesado D. Nicolás de Prados, vecindad Berja.

Id., núm. 6129, «Item á Triunfo sin duda» paraje hoyos de Barco, término de Presidio, interesado D. Juan Lucas Romero, vecindad id.

**BUQUES ENTRADOS.**

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Málaga, vapor Duero, capitán Domingo Mendez, con géneros.

De Málaga, vapor Providencia, patron Juan García, con serrín.

De Oán, vapor Capricho, capitán Cayetano Viana, con géneros.

De Algeciras, vapor Sta. Rosa, patron Manuel Gasca, con mineral.

De Cabo de Gata, San Juanito, patron Juan Tonda, con serrín.

De Cartagena, vapor San Antonio, patron José Lopez, con mineral.

De Cartagena, vapor Vargas, capitán José Martín, con géneros.

**Alcaldía = Arbitrios Municipales.**

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	768	86
Id. del Puerto.	786	60
Id. de la Vega.	179	29
<b>Total.</b>	<b>1734</b>	<b>75</b>

Almería de 16 Julio de 1874. Barroeta.

**Registro civil.**

Inscripcion del día 13.

Casados.	2
Nacidos.—Varones.	2
Id.—Hembras.	1
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	1
Id.—Párvulos.	2

En el almacén de los Sres. Orozco hermanos, frente al Cenotafio, se acaba de recibir un surtido de Rollizos y alfambas, maderas de Portugal, que se espendeden á precios arreglados.

**A LOS AFICIONADOS.**

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallart Albacete, calle de Mariana, manteca espuma de Hamburgo, salchichones y queso manchego de bola y mallorquin de fabricacion de este año, por cuya circunstancia se recomiendan por sí mismos.

**AVISO.**

Ademas de las clases de pan de agua y fino que se elaboran en la *Panaderia de Albacete*, al precio de 16 cuartos el primero y 12 y 12 el segundo, los consumidores de este establecimiento encontrarán desde hoy de doce á una de la tarde el antiguo y rico pan del Obispo al precio de 16 cuartos.

A la misma hora encontrarán pan de agua de 2.º al precio de doce cuartos.

**ANUNCIO.**

Se vende uno de los mejores almacenes que hay en el puerto, capaz para minerales, urta, etc. Dicho local está frente á la Aduana. La persona que desee comprarlo se avistará con su dueño que vive en la calle de la Reina, fotografia de Francisco Fernandez.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**PRECIOS.**

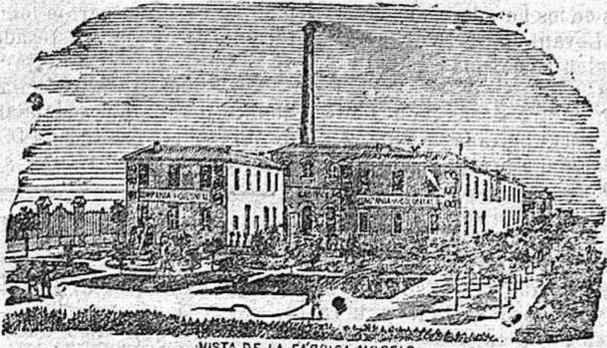
Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

**COMPANIA COLONIAL.**



VISTA DE LA FABRICA MODELO

**CHOCOLATES**

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

**CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.**

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Montera, 8.  
**VENTA EN TODA ESPAÑA.**

**NOTA.** La *Compañía Colonial* fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué también la *Compañía Colonial* la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que de cierto es la mejor recomendación.

**DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.**

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.**

de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la dirección de todos los asuntos y expedientes que se me confían y exijan la ilustración del letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garota Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

**INTERESANTE.**

A todo el que necesite una gestión activa y entendida en los Ministerios, direcciones generales y demás centros y oficinas de Madrid, bien sea en recursos de alzada, apelaciones y reclamaciones de toda especie, ó bien para el cobro de cantidades que por cualesquier concepto haya de abonar el Estado; y con especialidad todo lo concerniente á asuntos y expedientes en el ramo de minería, les advierto que soy representante en esta provincia, de un antiguo y conocido Agente de negocios probo y entendido, el cual con el mejor tino y dirección, presta todo género de servicios, hasta conseguir en un breve plazo que sean resueltos en justicia favorablemente, cuantos asuntos se les encomiendan.

Me ocupo además, en incoar y tramitar todo género de expedientes *inclusos los de minas*, en las oficinas de esta capital; admito poderes y representaciones; procuro la adquisición á préstamo de cantidades ea efectivo; gestiono la compra y venta de registros completos y acciones de minas, la de toda clase de fincas, la de minerales, frutos y productos de toda especie y artículos de comercio del país y del extranjero; administro fincas rústicas y urbanas, censos y otras rentas; obtengo en las aduanas la habilitación de documentos y despacho de buques y mercaderías, á cuyo objeto he creado una sucursal de esta casa en el puerto de esta ciudad; facilito el cambio de papel sobre todas las plazas de España y principales del extranjero; admito consignaciones de buques y mercaderías, tránsitos y reexpediciones; y practico por último todo lo demás que sea concerniente á asuntos de particulares, del comercio, de empresas y corporaciones.

Apesar del impropio trabajo y de la complicación que ofrecen tan diversos y variados asuntos como diariamente se me encomiendan, garantizo que todos marchan con la precisión, exactitud y actividad que cada uno de ellos según su índole exige, sin que ninguno esperamente retraso ni entorpecimiento; pues para ello no he omitido sacrificio alguno hasta haber conseguido reunir en esta oficina el personal necesario, adornado con la instrucción y moralidad conveniente, el cual por secciones y negociados ordenados y metódicos, desempeñan bien y puntualmente cuanto se me confía: encontrándome yo al frente de ellos, imprimiendo á todos los asuntos mi actividad incansable, y el sello de legalidad y verdad que acostumbro en todos mis actos; contando además con correspondientes de mi entera confianza en todos los pueblos de la provincia y en los mas importantes de España y del extranjero.

Para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de los positivos beneficios que por mi mediación ha de conseguir todo negociante, he abierto una suscripción y por la insignificante suma de *doscientos reales anuales* pagados por trimestres adelantados, todo el que se inscriba en ellas, obtiene las ventajas materiales y positivas que son conocidas del público. Por todo ello, confío que este sensato público y todos los que habitan fuera de esta Ciudad tengan que ventilar en ella asuntos de interés, sabrán apreciar en lo que vale la realidad de mis ofrecimientos.

Almería 1.º de Julio de 1874.-R. Garcia.

**JUAN GIMENEZ MARTINEZ,** dueño del depósito de plantas, hace pocos días llegó de Madrid con nuevos carruajes de lujo, y son:

Una carretela pintada de azul, perfil encarnado, vestida de taflete y seda azul, del fabricante Binder.—Una berlina llamada Cláren, pintura verde-oscuro, perfil encarnado, vestida de pañete color café, adorno celeste y marfil, capaz para cuatro asientos, de una y dos caballerías, del taller de Alabordeta. Y últimamente un Bré ó Faeton, coche para guiar, del acreditado Binder, vestido de azul, con capota de búfalo, para una y dos caballerías y admite cuatro y seis asientos.

Íntil es decir la solidez y elegancia de estos carruajes, pues está bien demostrada por los espendidos en otras ocasiones.

Calle del Teatro, depósito de plantas.

**ALOS ENFERMOS**

Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan según sus fuerzas, su aptitud y sus ocupaciones. Una alimentación confortable compensa entranamente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que admitiéndolas, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son indicadas las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volumen en 8.º de 100 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre la causa que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las *Píldoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

**BACALAO SUPERIOR.**

Se ha recibido una gran partida en el establecimiento de los Sres. Campos y compañía, que espenden á precios muy arreglados.

**ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrazin-Michel, de Aix (Francia)**

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco.

En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorvault et C<sup>ie</sup>, Philippe Lefevre, y en casa de los principales farm<sup>as</sup>. de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

**PROGRAMAS DE PRIMERA ENSEÑANZA**, por D. Carlos Yebes, antiguo Inspector de Instrucción primaria y Director de Escuela Normal. Profesor actualmente de aritmética y geometría en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid y Director del Colegio de 1.º y 2.º en señanza de San Rafael.—Comprende: Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Geometría y dibujo, Geografía é Historia de España.

Se vende en la librería de M. Marian á 8 rs. ejemplar.

**INJECTION BROU**

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias (Exigir el método). 30 años de éxito.—Paris, BROU, inv., boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**



Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsémica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera